

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROYEKTANDO CONSULTORES PROYECTOS &
INTEGRACION C.L. REUNIDA EL 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 15 de mayo del 2020, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Teobaldo Constante 327, Edificio Monterio, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de PROYEKTANDO CONSULTORES PROYECTOS & INTEGRACION C.L.:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Guillermo Maldonado García	USD 200	200
Alejandro Maldonado Pachano	USD 200	200
TOTAL	USD 400	400

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2019

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la presente Junta la Sra. Ma. Fernanda Mantilla.

Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los socios deliberan el punto a tratarse y llegan a la siguiente decisión.

1. Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado Pachano quien hace una explicación de que la compañía se mantiene inactiva. Los socios luego de conocer los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.
2. Se pone en consideración de la Junta el Informe de elaborado por el Sr. Alejandro José Maldonado Pachano quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Puesto en consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, se declara terminada la sesión. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una

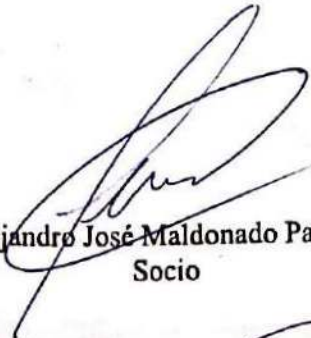


vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 10H30 se levanta la sesión.



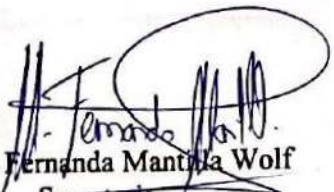
Guillermo Alejandro Maldonado García
Socio



Alejandro José Maldonado Pachano
Socio



Alejandro José Maldonado Pachano
Gerente



Ma. Fernanda Mantilla Wolf
Secretaria